

ESPADA DE MONTAR

Oficial de Caballería

mediados siglo XVIII

Ref. 4-1759-F

GUARNICIÓN: de bronce con alto porcentaje de cobre (más de un 80%), de ahí su elevado tono rojizo. La protección de la mano viene garantizada por la propia cazoleta envolvente, por el aro y por un par de gavilanes de diferente recorrido, pues el más grande arranca de la taza y llega al mismo lugar que el aro y, el segundo, sólo llega a alcanzar hasta la mitad del citado aro. Monterilla completa con pequeña perilla plana. Puño de madera formado con cuatro espiras de cordel de cáñamo para que no se deslice la mano y recubierto de piel oscura. Leve galluelo.

HOJA: recta, con vaceo en su primer cuarto. El resto tres mesas a dos filos hasta la punta.

INSCRIPCIÓN:

UN DIOS UNA LEY Y UN REY (En ambos lados)

Espada para Caballería sin indicativos de destino.

Contrasta la rudeza de la guarnición, del tipo destinado a tropa, con una hoja cuyas características y leyenda, la hacen propia de un oficial. En casos como el presente, se hace muy difícil concretar su destino y acertar a definirlo con certeza.

Arma que pudo tener destino en Caballería de Línea, en algún regimiento de Dragones e incluso, apurando, en algunos cuerpos de Caballería Ligera.



Long T:1040 Hoja: 900 Ancho H: 033



Fotografías de Lluç Sala

Cavalry officer's riding sword mid 18th century